DECLARACION DE LOS CLUBS LIBERALES

Los Clubes Liberales 1812 de Cádiz, de Málaga, de Canarias, la Sociedad El Sitio de Bilbao y el Club Nuevo Liberalismo Siglo XXI de Madrid, ante la decisión de S.M. el Rey Emérito D. Juan Carlos de abandonar temporalmente su domicilio en España, queremos manifestar a la opinión pública lo siguiente:

- 1.- Con independencia de los ideales monárquicos o republicanos de los miembros de nuestras organizaciones, declaramos nuestra más sólida adhesión a la Constitución Española y la forma de Estado que promulga: la Monarquía Parlamentaria, institución que ha encarnado y promovido los valores republicanos de libertad, igualdad, fraternidad y división de poderes, imperio de la ley, derechos y libertades individuales, entre ellos especialmente la presunción de inocencia, y que ha propiciado uno de los mayores períodos de bienestar social de nuestra historia.
- 2.- Afirmamos nuestra lealtad a D. Felipe VI y rechazamos por oportunista y delirante abrir un debate emocional sin fundamentos sobre la instauración de la República para dividir a los ciudadanos y debilitar el pacto social que posibilitó la Constitución Española de 1978, justo cuando es más necesaria la concordia entre los españoles
- 3.- Confiamos en que el principio de legalidad y el derecho a la tutela judicial efectiva sea aplicado en toda su extensión conforme los principios de seguridad jurídica consagrados en nuestra Constitución.
- 4.- Llamamos a nuestros conciudadanos a mantener la serenidad y firmeza necesarias para resolver situaciones de incertidumbre y manifestamos nuestra firme convicción de defender la Constitución Española y la Monarquía Parlamentaria.

10 de agosto de 2020









